



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

San Martín de Porres,

29 SET. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 0462-2017-MINEDU/DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Capacitación del Programa de Acondicionamiento de Instituciones Educativas que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales

Referencia: Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público 2017
Ley N° 28044 -Ley General de educación
Ley N° 28112 - Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público
Ley N| 284141 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
Ley N° 29944 - Ley de la Reforma Magisterial
Resolución Ministerial N°347-2017-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que mediante la R.M. N° 347-2017-MINEDU se aprueba la Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución de acciones de acondicionamiento de la infraestructura y la adquisición de materiales pedagógicos y tecnológicos específicos para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Técnico Productiva".

Por lo que se ha programado la Capacitación a los Directores y/o responsables inmersos en el Programa de Acondicionamiento de Instituciones educativas inclusivas, que se realizará el día 09 de octubre a horas 3 p.m. en la Institución Educativa Especial Manuel Duato , situado en la calle Santa Cruz de Pachacutec N° 510 del Distrito de los Olivos.

Por lo cual se solicita la asistencia de las siguientes instituciones Educativas:

N°	CÓDIGO DE LOCAL	INSTITUCION EDUCATIVA
1	306034	CEBE TAHUANTINSUYO
2	333508	CEBE SAN MARTIN DE PORRES
3	305812	2036 MARIA AUXILIADORA
4	306029	CETPRO SANTA MARIA MAZZARELLO
5	310899	2007 ROSA DE LAS AMERICAS
6	310984	CEBA 2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
7	311059	3029 SOL DE ORO
8	311097	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
9	311101	3087 CUETO FERNANDINI
10	320657	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO
11	320718	CEBA 3016 RICARDO QUIMPER
12	333221	2094 INCA PACHACUTEC
13	305671	0009/3094-1 WILLIAM FULBRIGHT



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf : 481-3682 - Telefax: 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo
ASGESE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

N°	CÓDIGO DE LOCAL	INSTITUCION EDUCATIVA
14	310823	0351 SAN MARTIN DE PORRES
15	332679	0009
16	306005	REPUBLICA DE COLOMBIA
17	305954	3052
18	311064	3040 20 DE ABRIL
19	313096	CEBE MANUEL DUATO
20	320474	CEBE RICARDO BENTIN
21	305888	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI

Es propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi consideración y estima.



Atentamente,

LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac.



DMMH/UGEL 02
MLP/JASGESE
ECHM/CESSE
SP/MLE.

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541